INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/19 "Servicio de Soporte y Provisión de Licencias del Sistema SAP" ID N° 362.439

1. Introducción

En la Ciudad de Villa Elisa, capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de agosto del año dos mil diez y nueve, siendo las 10:00 horas, el Comité de Evaluación se reúne en el local de **PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**, sito en la calle Defensores del Chaco, Oficina de la Dirección de Tecnología de la Información **(DTI)**, conforme a la **Resolución PR/ PS Nº 534/19** de fecha 02 de julio de 2019, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas para el **"Servicio de Soporte y Provisión de Licencias del Sistema SAP",** de acuerdo a lo dispuesto en los documentos del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica publicado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/19 **"Servicio de Soporte y Provisión de Licencias del Sistema SAP",** de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente en virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la licitación.

2. Antecedentes

a) N° de PAC: 362436

b) Disponibilidad Presupuestaria:

Los rubros para la licitación están previstos en el Sub Grupo del Objeto de Gasto 260 – Servicios Técnicos y Profesionales, 570- Adquisición de Activos Intangibles.

La presente licitación será financiada con Recursos Institucionales (Fondos Propios – FF30) del Ejercicio Fiscal 2019.

c) Adendas y Aclaraciones:

- Adenda N° 1 de fecha 01 de julio de 2019.

d) Miembros del Comité de Evaluación:

Han sido designados por Resolución PR/ PS Nº 534/19: Lic. Anibal Trinidad jefe interino de la Unidad de Gestión y Control de la Dirección de Tecnología de la Información, Lic. Juan Alegre jefe interino del Departamento de Normas Técnicas de la Dirección de Tecnología de la Información, Ing. Silvio López jefe interino de la Unidad Técnica de la Dirección de Tecnología de la Información.

3. Acta de Sesión Pública Virtual

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/19 "Servicio de Soporte y Provisión de Licencias del Sistema SAP" ID N° 362.439

Por Acta de Sesión Pública Virtual se informa que en fecha 12 de julio de 2019 siendo las 08:44 horas finaliza la Subasta a la Baja Electrónica con ID Nº 15/19 **"Servicio de Soporte y Provisión de Licencias del Sistema SAP",** en el cual se detalla el listado de proveedores participantes:

OFERENTE	Categoría	Nro.	Nº de Garantía	Tipo	Entidad	Fecha de Emisión	Fecha Inicio Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
INFOCENTER S.A. - RUC: 80023118-0	Sin categorizar	1	150800998	Póliza	Aseguradora del Este S.A.	11-07-2019	11-07-2019	25-10-2019

El Acta de Sesión Pública Virtual detalla los Lotes Ganados por Proveedor

PROVEEDOR: RUC: 80023118-0- INFOCENTER S.A.	
Ítem- Lote 1	**Precio Ganador en Guaraníes**
LICENCIAS S/4 HANA	**527.844.594**
PROVEEDOR: RUC: 80023118-0- INFOCENTER S.A.	
Ítem– Lote 2	**Precio Ganador en Guaraníes**
SERVICIO DE SOPORTE S/4 HANA	**4.715.230.000**

4. Acto de Apertura de Oferta Física

Por Acta de Apertura de Ofertas se informa que en fecha 16 de julio del año dos mil diez y nueve, siendo las 09:15 horas, en la Oficina Central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, se ha procedido a la Apertura de sobres tal como lo estipula el Pliego de Bases y Condiciones.

Se detalla en el cuadro siguiente la verificación realizada en el Acta de Apertura:

N°	OFERENTE	Monto Total de la Oferta Gs.	Monto Asegurado Gs.	Compañía Bancaria	Nº de Fianza	Vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta
1	INFOCENTER S.A.	**LOTE 1 GS. 527.844.594 LOTE 2 GS. 4.715.230.000**	165.000.000	Aseguradora del Este de Seguro	1508009998	107 días desde el 11 de Julio de 2019 hasta el 25 de octubre de 2019

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/19 "Servicio de Soporte y Provisión de Licencias del Sistema SAP" ID N° 362.439

5. Evaluación de las Ofertas

5.1 – "Se verificará el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, Documento que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta, Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07), Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.
Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria".

	INFOCENTER
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta. (para Persona Física)	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las Facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas (**para Personas Jurídicas**)	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
Constancia SIPE	Cumple

Primeramente este comité ha analizado las Documentaciones Sustanciales: (Carta Oferta debidamente completada y firmada, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, Documento que justifique la Representación Legal de la Firma, Documentos que acrediten las Facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente, Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la Oferta y Declaración Jurada del Art. 40) y deja constancia que la firmas INFOCENTER S.A cumple con las documentaciones de **"Carácter Sustancial".**

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/19 "Servicio de Soporte y Provisión de Licencias del Sistema SAP" ID N° 362.439

5.2 ***Se selecciona provisoriamente al oferente o postor ganador del proceso de competencia de subasta determinado en el Acta de Sesión Pública Virtual y que ha presentado su oferta física conforme al Acta de Apertura Física de las Ofertas.***

PROVEEDOR: RUC: 80023118-0- INFOCENTER S.A.	
Ítem- Lote 1	**Precio Ganador en Guaraníes**
LICENCIAS S/4 HANA	**527.844.594**
PROVEEDOR: RUC: 80023118-0- INFOCENTER S.A.	
Ítem– Lote 2	**Precio Ganador en Guaraníes**
SERVICIO DE SOPORTE S/4 HANA	**4.715.230.000**

5.3 Posteriormente se verifica que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

La firma INFOCENTER S.A., CUMPLE con todas las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y las especificaciones técnicas.

5.4. Análisis de la Capacidad Financiera – Ratios Financieros

Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/19 "Servicio de Soporte y Provisión de Licencias del Sistema SAP" ID N° 362.439

INFOCENTER S.A.						
N°	**RATIO FINANCIERO**		**AÑO 2017**	**RATIO 2017**	**AÑO 2018**	**RATIO 2018**
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	32.209.299.627	1,55	31.156.734.896	1.54
		PASIVO CORRIENTE	20.726.737.261		20.182.504.779	

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/19 "Servicio de Soporte y Provisión de Licencias del Sistema SAP" ID N° 362.439

2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	34.632.642.217	0,68	31.476.326.311	0,62
		ACTIVO TOTAL	51.018.023.612		51.078.176.268	
3	RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO O PERDIDA	2.537.062.618	0,38	5.049.907.311	0,76
		CAPITAL	6.665.000.153		6.665.000.153	

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1 (uno), en promedio, en los 2 (dos) años, 2017 y 2018.
Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 (dos) años, 2017 y 2018.
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los 2 (dos) años, no deberá ser negativo, 2017 y 2018.

La firma INFOCENTER S.A., CUMPLE con los ratios financieros del PBC.

5.5. Análisis de la Experiencia y Capacidad Técnica:
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su Cumplimiento con los siguientes requisitos de:
Fotocopia autenticada de contratos y/o facturaciones de venta con Entidades Públicas de implementación del Sistema SAP HANA por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 50% del monto máximo ofertado en la presente contratación de los tres (3) años (2017,2018).
Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones de ventas que fuesen necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el mencionado.
Entiéndase por promedio la suma de los contratos y/o facturaciones de ventas con Entidades Públicas presentadas correspondientes a los años solicitados divididos por tres. El resultado del promedio deberá ser igual o mayor al 50% del monto máximo ofertado.
Declaración Jurada del oferente que declare que cumplirá con las Eespecificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los servicios.
El oferente deberá contar con recursos humanos capacitados para realizar los servicios. Para acreditar deberá presentar Curriculum Vitae de todos los integrantes del equipo acompañado de las documentaciones que respalden el perfil requerido y la experiencia tales como Certificados de trabajos u otros documentos que acrediten la experiencia y la cantidad de trabajos similares realizados. Se requiere que se presenten la certificaciones oficiales de SAP de los consultores en los módulos en que prestaran sus servicios. El consultor deberá tener al menos 3 años de experiencia implementando, en su especialización, el producto ofertado.

Anexo que el oferente INFOCENTER S.A., CUMPLE con la Experiencia y Capacidad Técnica solicitada en el PBC.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 15/19 "Servicio de Soporte y Provisión de Licencias del Sistema SAP" ID N° 362.439

5.6. Análisis de la Calificación Legal

a – Se verificarán los registros del personal de la convocante para detectar si los oferentes propuestos para la adjudicación o sus representantes, se hallan comprendidos en el inciso "a" del Artículo 40.

Se ha verificado el listado de funcionarios de Petróleos Paraguayos - PETROPAR y se ha constatado que el oferente, sus accionistas, directores y representantes legales no forman parte del Plantel de Funcionarios de esta institución.

b – Se verificará por los medios disponibles, si el oferente propuesto para la adjudicación y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

Al respecto, este Comité ha realizado la verificación en el SINARH conforme y se ha constatado que el oferente y sus accionistas, directores y representantes legales no aparecen en la base de datos del sistema:

Por lo expuesto y teniendo en cuenta que el oferente INFOCENTER S.A., ha presentado la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03 y no habiendo elementos para desacreditar el documento este comité considera que las firmas oferentes cumplen con la Capacidad Legal solicitada

5.7. Análisis de los precios ofertados

El PBC establece que el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.
La oferta presentada esta dentro de los márgenes de aceptados con respecto al precio referencial

5.8. Margen de Preferencia

Este comité aclara que no se ha aplicado el margen de preferencia para esta licitación.

5.9. *Criterio para desempate de ofertas*

Este comité aclara que no se ha sido utilizado el criterio de desempate de ofertas para esta licitación.

6. Observaciones realizadas en el Acto de Apertura Física de las Ofertas.

No hubo observaciones a la oferta presentada por el oferente INFOCENTER S.A.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/19 "Servicio de Soporte y Provisión de Licencias del Sistema SAP" ID N° 362.439

7. Recomendación.

El artículo 28 de la Ley N° 2.051 establece que: "*Con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato…".*

Se deja constancia que el informe de evaluación de ofertas, si bien forma parte del proceso administrativo de selección y adjudicación de ofertas, en sí, propiamente no constituye un ACTO ADMINISTRATIVO, que produzca un efecto jurídico entre las partes, ya que el mismo tiene un mero valor recomendatorio, no vinculante y que éste no es suficiente por sí mismo para resolver la adjudicación a favor de una firma.

El ACTO mismo que define el resultado de un procedimiento de contratación es indefectiblemente la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN, la cual ciertamente puede apartarse del Dictamen del Comité de Evaluación, siempre que existan motivos fundados en la Ley que lo justifiquen.

En virtud a las consideraciones mencionadas, el Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA**:

1) ADJUDICAR el Lote 1 LICENCIAS S/4 HANA a la firma INFOCENTER S. A., por un monto total de guaraníes unos Quinientos veinte y siete millones ochocientos cuarenta y cuatro mil quinientos noventa y cuatro (Gs. 527.844.594) I.V.A. Incluido
2) ADJUDICAR el Lote 2 SERVICIO DE SOPORTE S/4 HANA a la firma INFOCENTER S. A., por un monto total de guaraníes unos Cuatro mil setecientos quince millones doscientos treinta mil (Gs. 4.715.230.000) I.V.A. Incluido.
3) FORMAN PARTE de este informe las siguientes documentaciones:

- Pliego de Bases y Condiciones.
- Resolución PR/ PS Nº 534/2019
- Resolución PR/ PS Nº 469/2019
- Acta de la Sesión Publica Virtual
- Acta de Apertura de Ofertas
- Oferta de la empresa INFOCENTER S. A

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para la evaluación de ofertas, siendo 14:50 horas del corriente, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

Licitación Pública Nacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica Nº 15/19 "Servicio de Soporte y Provisión de Licencias del Sistema SAP" ID N° 362.439

Es nuestro informe.

Sr. Silvio López
Jefe Interino Unidad Técnica DTI

Sr. Aníbal Ramón Trinidad
Jefe Interino Unidad Gestión y Control

Sr. Juan Alberto Alegre
Jefe Dpto. de Normas Técnicas